

NUM.

EL CONDOR

Este periódico sale todos los Jueves; y se vende á real cada n. en las administraciones de Correos de las capitales de Departamento; las suscripciones son á 12 reales el trimestre, y 3 pesos el semestre.



DE BOLIVIA.

El Gobierno es como todas las cosas de este mundo
Para amarle, es necesario conocer sus ventajas.

Tracy.



Chuquisaca: Jueves 18 de Enero de 1827.

ESTERIOR.

REPUBLICA ARGENTINA.

Cartas del Tucuman del 30 del pasado aseguran que los jenerales Quiroga é Ibarra se habian retirado al bosque; y que la fuerza reunida del mismo Tucuman y Salta, compuesta de mil setecientos hombres, perseguian al último que parece se habia separado del primero. Al jeneral Bustos Gobernador, de la Provincia de Córdoba aseguran, que se le han sublevado algunos de sus Comandantes.

¿No se satisfarán nunca algunos hombres, de ver correr la sangre humana, talarse los campos, ni de esgrimir el hierro fraticida? diez y seis años de desolacion y muerte, ¿no son bastantes para calmarse las pasiones, y restablecer la paz? La filosofia y la razon con su antorcha benéfica, ¿no alumbrarán jamas á las provincias Argentinas? la calma reflexiva, la tolerancia bien hechora ¿estarán por siempre lejos de sus hijos? Quisieramos poder resolver estas cuestiones favorablemente, porque nuestros deseos mas ardientes y puros son, por la felicidad del jenero humano: mas ¡ah! con harto dolor, no vemos á los hombres mas influyentes de aquel pais, en el recto camino de la salud. Por opuestas vias, varios son los que destruyen, cuando debieran edificar; y hasta en la tribuna nacional se oye tocar con frecuencia la trompeta fatal de la discordia. Hombres eminentes por su saber y su patriotismo, dejandose arrastrar de rumores vulgares, prorrumphen en denuestos é invectivas impropias de quien las dice y del lugar en que se profieren. Tales medios creemos no sean los apropiados para atraer los bienes, y auventar los males: por el contrario: ecasasperando ellos cada dia mas y mas, los ánimos de los partidos en lugar de calmarse, se irritarán, porque parece que hay un estudio en crearlos á fuerza de combatirlos.

COLOMBIA.

Las cartas y papeles de la capital alcanzan hasta 9 de Octubre. Por las primeras se comunica que apenas el Coronel O'Leary Edecán del Libertador llegó á Caracas, y manifestó la desaprobacion de este á las novedades echas en el Departamento de Venezuela por el jeneral Paez, cuando se observaron síntomas de disgustos en todas las tropas. El jeneral Paez se hallaba en Apure, y el Jeneral Mariño su segundo, quiso tomar medidas para asegurarse contra los jefes descontentos; pero el Coronel Masero Comandante Militar de Caracas juzgó prudente evitar un encuentro de armas, y reuniendo el Batallon Apure que guardaba la ciudad y la de la Guayra, se

marcho para Barcelona á ponerse á las ordenes del Jeneral Bermudez que sostiene la causa constitucional. El Coronel Zamora Comandante militar de Calabozo siguió con cuatro escuadrones la conducta del Coronel Masero. Con estas novedades, el Jeneral Mariño fué á Caracas con el Batallon Anzoategui; pero tuvo ordenes del Jeneral Paez para no perseguir á Masero; y en consecuencia este ha mandado dos comisionados á Bogotá á esperar al Libertador para transijir finalmente los disturbios.

Los ciudadanos de Venezuela se han mostrado al Coronel O'Leary muy adictos á la Constitucion; y aunque desean algunas reformas, las quieren pacíficamente, y en los terminos mismos que designan las leyes. Los papeles de Bogotá habian estensamente de estos sucesos.

Segun las cartas de Quito, el Libertador llegaria á la capital del 12 al 15 de Noviembre. Se puede asegurar que antes de concluir el año pasado, todas las cosas de Colombia habrán tomado su orden regular.

Debemos aqui hacer un recuerdo honroso á la antigua Venezuela. Durante la revolucion han ocurrido dicensiones que amenazaban una espantosa guerra civil: algunas veces divisiones fuertes de varios partidos han llegado hasta verse; pero desde el año de diez hasta hoy, no se halla el caso de que un solo Venezolano haya disparado el fusil contra sus compatriotas. Siempre algun mediador ha evitado derramar la sangre de hermanos; y una reconciliacion cordial ha sucedido á los zelos de los partidos. Debemos pues lisonjearnos que en esta ocasion sea lo mismo, y que el Jeneral Paez reunido á la causa nacional sea otra vez el mejor defensor de la constitucion.

De la Bandera Tricolor de Bogotá del 8 de octubre copiamos lo siguiente.

Dicen que una gran porcion de familias griegas solicitan establecerse en Colombia trayendonos sus ciencias y sus artes, y que al efecto han nombrado un comisionado para pedir algunos terrenos baldíos de los destinados por la ley para colonizacion. Si esto es cierto, nuestra satisfaccion debe ser inmensa al proporcionar entre nosotros seguro asilo á los descendientes de Milcíades, Temístocles, Focion, Leonidas, Homero, Solon, y demas jenios que embellecieron y honraron los siglos primeros de la civilizacion humana. El pueblo que ha sido libre y yace despues en la esclavitud, merece muy bien la compasion y el aprecio de cuantos saben estimar el mayor de los bienes de la-Libertad.

Un amigo nuestro residente en Paris escribe entre otras cosas, lo siguiente: "La reeleccion de los jenerales Bolivar y Santander en los destinos de presidente y vice—Presidente de Colombia, ha sido publicada con aplauso en los diarios de Londres y Paris. El primero de estos jefes es admirado y querido jeneralmente; y la parte mas ilustrada de la nacion, lo considera como uno de aquellos hombres extraordinarios que aparecen rara vez en el mundo para aliviar ó mejorar la suerte humana: aplauden en el, no tanto sus proezas militares, cuanto sus principios políticos, desprendimiento del mando, desinterés y su amor por la libertad é independencia que ha conservado, á pesar de las victorias con que la ha coronado la fortuna.

INTERIOR.

CONGRESO.

En nuestro número 57. dijimos que el Congreso Constituyente cerró sus sesiones el cuatro del corriente. Habia dictado desde el 20 de Diciembre un decreto para terminarlas el 31; pero el Gobierno pidió que despachase los trabajos pendientes, y tuvo que continuar la sesion del 31 hasta el 4 en una sola acta. Es lisonjero que el Poder Ejecutivo solicitara la prolongacion de las discusiones de un Congreso Constituyente, cuando en jeneral los Gobiernos procuran siempre los medios de desembarazarse de ellos. Esto justifica que cuando todos los altos poderes de la nacion están penetrados del sentimiento de amor patrio, ninguno pesa al otro; sino al contrario, sirven para ayudarse reciprocamente (á)

Hemos oido entre las últimas sesiones de los Representantes dictar las contribuciones para los años 27 y 28: y separadamente una ley autorizando al Ejecutivo para que en los departamentos ó provincias en que no se puedan hacer efecti-

(á) Al regresar los diputados á sus hogares, llevan la satisfactoria confianza de haber llenado los votos de sus comitentes, asegurandoles sus derechos en nuestras leyes fundamentales. Ahora es su deber concurrir con todas sus fuerzas á dar estabilidad y firmeza á estas leyes, que harán la felicidad de nuestra patria.

...directas san-
...el Congreso, restablez-
...indirectas existentes en Ene-
...1825.

Es justo que todos los ciudada-
nos mediten cual de las contribucio-
nes sean menos gravosas al pueblo.
Como aun no están publicadas las
nuevas, el Condor no emite su opi-
nion; pero le basta saber que las
del año 25 fueron dispuestas en los
conflictos de la guerra, por jefes
opresores, y sin mas consulta que la
de las bayonetas con que se ejecu-
taban; mientras que las nuevas es-
tan arreglandose desde el mes de
Julio segun se nos ha asegurado, y
es probable, que se tomarán los me-
jores informes y conocimientos para
sacar los gastos públicos con el me-
nor gravamen de los ciudadanos:
ademas que son impuestas por los
Representantes del mismo pueblo,
despues de una discusion y serio
examen.

WVVDADDE

La marcha repentina del Je-
neral Córdova para Potosí, ha pues-
to en curiosidad á algunas personas,
y esta se ha aumentado con los anun-
cios de que Voltijeros le há seguido, no
obstante que allí se halla de guar-
nicion el batallon Ayacucho. Tales
movimientos militares han producido
cálculos diversos; y ya hay quien sos-
tenga que el Jeneral Córdova pre-
tende ir á Salta, si es que el grupo
de granaderos armados amotinados
en Cochabamba han sido recibidos
como *pasados*, y enrolados en las filas
Argentinas segun dicen las cartas
del último correo.

Si han sido recibidos como pasa-
dos, ciertamente es un acto hostil á
Colombia que provoca venganzas: y en
este caso no falta razon al Jeneral
Córdova para solicitarla, sacando de
mano armada los soldados de su di-
vision aceptados allí. Mas como
entre los estados Americanos no
debe apelarse á las armas, sinó quan-
do ya todos los medios de amistad
estén acabados, desearamos que el
gobierno tomara un partido para
evitar una incursion de las tropas
Colombianas á Salta, si es que se
piensa en ello. Si la falta de bue-
na intelijencia del gobierno Arjenti-
no llevase las cosas á un estado de
rompimiento, enorabuena que tal sea
su conducta; pero de nuestra parte
opongamosle una suma moderacion,
para que á su tiempo lo hagamos
tambien de una enerjia que le haga
conocer que nuestros principios es-
tan en la mas estricta justicia, y que
somos en ellos incesorables. Ya mu-
chas provincias Argentinas han ma-
nifestado su desaprobacion á la ma-
nera de comportarse el gobierno del
Rio de la Plata con Bolivia: no
desmerecamos pues la estimacion
que ellas nos dispensan, y mucho me-
nos despues que el ministerio ha de-

clarado constantemente en el Con-
greso, que el gobierno era inaltera-
ble en su sistema, de transijir toda
diferencia con los estados limítrofes
con la amistad de hermanos. Siguien-
do este sistema, parece bien, que él
medie con el jefe de las tropas ausi-
liares para suspender cualquiera me-
dida fuerte, hasta robustecerse de
mas razones; y cuando se hayan ago-
tado los términos conciliadores, en-
tonces él podrá unir la causa de su
patria á la de Bolivia.

RUMORES.

Dias hace que corren los de una paz
que se dice se está negociando entre el
Gobierno de Buenos-Ayres y el Empe-
rador del Brasil. Sus bases se anuncian
ser la posesion de la banda Oriental por
los Argentinos, quedando el puerto de la
Colonia en poder del Gobierno de S. M.
B, como garante de quince millones de
pesos que en el estipulado plazo de quin-
ce años se compromete el Gobierno de
Buenos-Ayres á pagar á S. M. Y.

Esto es lo que suena; y si resultare
cierto, ocurresenos preguntar ¿que ha
echado ese bravo ejército nacional que po-
co há vemos pasando los rios á nado con-
quiciendo espanto entre las filas enemigas?
Si como dicen los papeles Minis-
teriales de Buenos-Ayres se halla des-
plomado el imperio de D. Pedro, y su
ejército despreciable por su desorgani-
zacion, por falta de director y por su
cobardia, como es que se pretende hacer
una paz tan vergonzosa sin siquiera espe-
rimentar la suerte de las armas? En es-
to habian de parar tantas fanfarronadas
y bravatas? Será este el fruto de los
inmensos sacrificios que ésta temeraria
aunque justa guerra ha costado á los hi-
jos del Rio de la Plata? Para dar un
paseo militar y para lucirse el Jeneral
en jefe ha sido que se han agotado las
riquezas de la nacion, arrancado sus hi-
jos de sus hogares, y reducido el pais
al último estado de miseria? Ademas:
¿de donde se sacan estos quince millones?
De la República Argentina es claro: la que
será tributaria del Emperador del Brasil
hasta que descargue este peso, que le ha
impuesto el soez orgullo de cuatro im-
prudentes que tienen en sus manos el ti-
mon de su gobierno. Ea aqui Arjenti-
nos el resultado de vuestros brios y de
vuestros esfuerzos: resultado debido solo
á la imprevision de vuestro gobierno. Ved
Orientales el premio de vuestro heroismo:
el ser rescatados como esclavos, con la
diferencia, que ahora se ha puesto á vu-
estras puertas un sentinelá extranjero. Digi-
nos de mejor suerte, solos y aislados su-
pisteis en Sarandí abatir al enemigo; y
ahora que os acompañan vuestros herma-
nos de Buenos-Ayres sois vilmente abati-
dos por el mismo. De todo esto solo
puede deducirse una de dos cosas, ó debili-
dad, ó traicion.

COCHABAMBA.

Es agradable saber que el di-
que de Guaraguara está concluido,
y que solo faltan las acequias para
traer las aguas al Valle; cuyo tra-
bajo parece quedará concluido en
todo Abril. Los Cochabambinos
han recibido un gran beneficio del
gobierno en esta obra, pues que ase-
gurando las aguas para regar el Va-

lle en el tiempo de algun...
contar sin... algun... dos
sechas en...
El artículo...
la antigua...
encontrado...
propuesto al...
á tres leguas...
ella trata de hacerse...
nos permitimos publicarlo para inte-
lijencia de los que quieran entrar
en ella.

POTOSÍ.

En la ciudad de Potosí donde pa-
rece hallarse amortiguados los espí-
ritus por la rijidez del clima, se ha
observado no obstante la mayor ale-
gria y entusiasmo por los objetos á
que fué destinado el 9 de Diciem-
bre. Las funciones cívicas conti-
nuaron incesantemente, por que á
demas de los dias de toros que aun
fueron corridos, se representó á cos-
ta de los empleados de la Moneda
la comedia, titulada *el médico á pelos*,
donde el concurso mostró su placer,
por la continuada risa y palmoteo:
siguió el colejio de Pichincha con
las *victimas del amor*, cuya pieza
bien ejecutada hizo salir á los ojos
y semblante de los concurrentes los
íntimos sentimientos de la compasion
y tristeza; mostrose igualmente satis-
fecho el concurso y airosos los nue-
vos planteles que se dedicaron á es-
te fin. Ultimamente la secretaria
de la Prefectura, dió la escojida co-
media del *si de las niñas* con toda
la posible propiedad, y mereció el
singular aplauso de haberse pedido
la repeticion. Los habitantes y jó-
venes de Potosí, parece que serán los
instructores de la moral pública; pues
se dice que aprovechando la opor-
tunidad de un teatro cómodo, man-
dado fabricar sin costa del público
ni de los particulares, y con los solos
ahorros de policía por la vijilancia,
actividad y amor al pueblo del Sr.
Prefecto y su Secretario, tratan de
representar la comedia de Moratin,
titulada *el Baron y otras*; ojala sigan
los demas pueblos esta conducta y
sean aficionados á la pública ilus-
tracion.

SANTA-CRUZ.

El Jeneral Velasco, Prefecto de
este departamento, venciendo todas
las dificultades que ofrecen los cami-
nos, y otras muchas, ha visitado las
provincias de Mojos y Chiquitos, en las
que, conforme á las instrucciones del
gobierno, ha hecho muchas reformas
importantes y benéficas: y entre otras
ha establecido en varios pueblos es-
cuelas primarias.

De la provincia de Mojos ha
sacado bastante ganado bacuno y
caballar, el que repartido entre los
pueblos del departamento, hará que
renazca la agricultura, y la cria le-
ganados que la guerra habia casi es-



tinguido. Todo debe esperarse de un Prefecto, que como el Sr. Velasco, nada omite por la prosperidad de su patria y bienestar de sus conciudadanos.

Si se fomentan, como es de esperarse, en las fértiles praderas de Santa-Cruz, la cria de caballos y mulas, dentro de pocos años aquel departamento solo, abastecerá á toda la República de las bestias necesarias. Si tal sucede, como creemos, el actual Prefecto será digno de eterna prez.

ORURO.

Jurada que fué la Constitucion por la brigada nacional de artilleria, su coronel le dirigió la siguiente proclama.

SOLDADOS:—El juramento que acabais de prestar, ha sido el mas solemne y sagrado que jamas podiais proferir; por que para la legitimidad de el, han concurrido la verdad, la justicia, y la necesidad. Por vuestro juramento os habeis comprometido á sostener ilesas las sabias leyes que el cuerpo representativo de la nacion Boliviana ha dictado, y sancionado para la República: seriais perjuros y dignos de la execracion de los Bolivianos, si toleraseis inolentes algun dia, la menor infraccion de las leyes que forman la Cartamagna. Corresponderiais muy mal á la confianza que ha fundado en vosotros la nacion, sino sacrificais vuestra vida misma por sostenerla: bajo estos principios yo esijo de vosotros que espontaneamente protesteis en las aras de la Patria, que la Constitucion dada por la Representacion de los Bolivianos á los pueblos, será para vosotros el Evangelio civil, ante el cual os prosternareis: que sostendreis siempre con firmeza y entusiasmo sus derechos.....Vuestros conciudadanos testigos presenciales de este acto tan augusto, que no llegue el caso os reconvengan por la falta á los sacrosantos deberes que acabais de contraer. Si algun dia se os ofreciese sacrificar vuestra existencia por llenar vuestro sagrado compromiso, que la victoria, la paz, y la felicidad presidan siempre á vuestras operaciones, y sean el precioso fruto del juramento que acabais de prestar en consorcio de vuestro compañero de armas.

José Maria Guerrero.

TRIBUNALES DE JUSTICIA.

La primera garantia de la libertad de los ciudadanos consiste sin duda, en la independencia de los tribunales de justicia. Estos tienen en sus manos la vida, y hasta la honra de los individuos todos de la sociedad, y por tanto deben presentarse siempre con todos los caracteres de la probidad. Minerva deseaba que el corazon de los hombres estuviese cubierto solo con un terso cristal, para que se pudiera distintamente ver, cuanto habia en el.

y este simbolo de la diosa de la sabiduria, que suponia aplicable á todos los hombres, nosotros creemos á nadie puede serlo tanto como á los jueces. En efecto: el juez que tenga el corazon dañado, digno es por cierto, de la animadversion publica, y aun debia ser apedreado por las calles, como nos cuenta la historia que hicieron con uno de Corinto. Los demas jueces si tienen honor y buen temple, habian de pedir contra el prevaricador; pues un individuo de esta clase basta, y sobra para desacreditar toda la corporacion. Si en alguna nacion, departamento, provincia, ó ciudad, se dice, por ejemplo, que tal ó cual juez, admite danielas en vestinos, cubiertos, plata ó otra cosa, los demas jueces, como hemos dicho, deben ser los primeros interesados en averiguar la verdad, no perdiendo jamas de vista que tales rumores, cuando se repiten en proporcion ascendente suelen por lo jeneral no ser calumnias. Por fortuna en Bolivia se advierte moralidad en todos los funcionarios públicos, y no seria justo el que por uno ó otro se perdiese el crédito de tantos, que con orgullo podemos afirmar son el modelo de la rectitud. El Gobierno tambien parece que no debe olvidar que un estado no puede jamas ser feliz, sin que los empleados sean los mas morales de todos los ciudadanos, así como los mas aptos.

Insensiblemente y casi sin advertirlo nos hemos separado del objeto que nos propusimos, cuando tomamos la pluma para escribir este articulo: apocas palabras estará lo que nos resta reducido, y es: el advertir á los tribunales de justicia las quejas que oimos de su morosidad en formar y sustanciar las causas. Si esto es cierto, el Condor tendrá razon para alzar la voz con frecuencia, contra omisiones tan culpables. Recogerá datos, y sin consideraciones de ninguna especie, censurará amargamente cuanto juzgue digno de ser censurado. No alcanzamos como puede haber jueces tan indolentes, que sabiendo hay personas que tienen pendiente su fortuna, y la de su familia, de una resolucion, no se desbelen para darla. Ni aun las cuatro horas que previenen las leyes deberian ocupar en el despacho los tribunales, parece que las ocupan. ¡Cuatro horas, gran Dios! ¿Y será posible que ni un tan corto tiempo se emplee en llenar deberes sagrados y de tanta transcendencia? ¿El labrador, el minero, el comerciante, el artesano, pagarán sus contribuciones para satisfacer sueldos que no saben ganarse? No, señores, no. Si hasta ahora ha habido desidia y holgazaneria, preciso es que ella desaparezca, y así quisieramos el que sobre la puerta de los tribunales de hoy en adelante se fijase esta leyenda „Nada hemos hecho, por que aun nos resta algo por hacer.,,

Los tribunales, por que, habiendo en ellos causas pendientes ¿no tendrán sesiones extraordinarias, y trabajarán hasta en los dias festivos? Lo ignoramos, mas creemos que seria justisimo si que sucediese. Preciso es dejen los hábitos, prosopopeia y rutina de los gongallas antiguos: somos republicanos, y el republicanismo consiste en ser virtuoso, trabajador y hasta afable; lo diremos en una linea; en llenar cada uno cumplidamente sus deberes.

MILITARES.

El martes 16 del corriente ha marchado el Batallon Voltijeros de la Guardia Colombiana de esta ciudad para Potosí. Ha permanecido en la guarnicion de Chuquisaca desde la tarde del 28 de Octubre; y nos es lisonjero publicar que en todo este tiempo, ninguna autoridad há recibido

queja la mas leve. Este cuerpo, de los mismos ha demostrado tanta union, era difícil que faltasen tropas auxiliares. Este es el resultado de una buena disciplina, mejor ejemplo, estas la conducta digna de los soldados que protejen y sirven á la causa de los pueblos.

HABLADORES.

Esta clase se ha jeneralizado tanto, que hasta entre personas de talento vemos habladores. Ya la sátira, que bien aplicada es ciertamente la reformadora de los modales y costumbres de la sociedad, ha desaparecido de nuestro pais; y en su lugar se presentan la charlatana mentira y la chismosa calumnia. Hay jentes que para meter un enredo (en Chuquisaca conocemos unas pocas) se dan tres caidas, y que siembran con placer la discordia entre personas, y hasta entre familias enteras. Para los chismosos nada hay sagrado, y con la misma frescura con que dicen la verdad, arrojan el embusto. Su lengua envilecida por la mordacidad, atropella sin distincion al perverso y al hombre de bien: la inocencia de una virgen es una barrera muy débil, que no resiste su desenfreno, y es suficiente que al hablador se le antoje, para que una doncella sea convertida en prostituta. Las respetables madres de familias que conociendo la peligrosa inmoralidad de esta plaga, privan á sus hijas de su comunicacion, no encuentran en sus virtudes suficiente resguardo contra sus tiros, y basta esta privacion para que ellos las comparen con las matronas de un burdel. El honor, cuyo sosten solo consiste en el valor que los hombres le han querido dar, y que una vez desvanecida su quimera, perece, para ellos no existe. Así es, que ni el retiro sagrado de un convento, donde las corderas del divino pastor con sacrificio de los placeres del mundo, entregan á Dios su alma y su corazon, se escapa de su cuchilla; puesno tienen embarazo para asegurar, que donde estrañ capellan y médico no pueden ser absolutamente desterrados los impulsos de la naturaleza. El militar que con bravura arrostra la muerte, es por ellos transformado en cobarde; en fin todo lo piensan, y dicen al revés de lo que verdaderamente es. Por desgracia hay ciertos hombres en quienes la naturaleza prodiga favores de que ellos abusan; así es que nada es mas comun que ver á un ozano joven que bajo la figura mas encantadora oculta un perverso corazon, cuyos sentimientos son desenvueltos por la lengua mas depravada. Pero si indagamos la causa de los progresos de los habladores, hallaremos que los mismos que de ellos se quejan, son los que atizan su voracidad. Por ejemplo: entra fulano en casa de sutana; despues de las primeras é indispensables saluciones, aquel entrando ya en conversacion, empieza á contar los deslizes de la A, los defectos de B., la vida de la C. y las desgracias de D. El dueño ó dueña de casa en lugar de mostrarse indiferente, ó de reprochar estas habillitas, que nada le importan, entra en curiosidad, y con el deseo de saberlo todo, todo lo pregunta, hasta averiguar lo mas mínimo; desuellan á su gusto al paciente, y ni siquiera se toman la pena de asegurarse si dan crédito á verdades ó á mentiras. Al cuentista cuando mas le alaban el temple de su tijera, ó lo ensalzan con el título de gracioso; y mientras tanto adios la reputacion de X. ó Z. ¿Que resulta de esto? Resulta que á costa de mengano y sutana se divierten tres ó cuatro personas; que escuchando tan alaguenas los cortes que contra aquellos dan, no se paran un momento á reflexionar que estan oiendo á un hablador, que á nadie guarda consideraciones; y que al volverles las espaldas empleará a ponzoña de esa tijera que tanto acaban de alabar contra ellas mismas. Si al contrario, los jefes de familias viesen con odio á todo chisme, y prohibiesen que en sus casas se tratase de personalidades, los habladores escarmentados, ó se enmendarian, ó para desahogar su furia, solo frecuentarian aquellos lugares que merecen ellos. Nada es mas facil para un padre de familia que siempre lleva consigo cierto respeto, y cuyo carácter impone hasta á los mas aturdidos, que el decir á un visitador de su casa que se esceda de los límites del decoro.—Caballero...en mi casa es sagrada la reputacion de todos; contengase U.—ó de lo contrario, tome



...chispas, y...
...esta prudente conduc-
...sensatos y virtuosos la aprobarán
...que habría sufrido el bochorno, luego
...recuperase sobre el su dominio le da-
...gracias. Dos ó tres ejemplares de esta natura-
...ejecutados oportunamente serian muy saludables,
...desterrarían muy pronto á los habladores. Recomen-
...nos pues á los jefes de familias esta importante refor-
...na en las costumbres de nuestros jóvenes, que con
...demaciada facilidad se entregan á la furia de hablar
...sin reflexionar. Su prudencia y consejos bastarían
...para alajar este vicio, y aliecuando nosotros les ayu-
...damos con nuestras observaciones.

PUERTOS.

El correo del Perú llegado esta mañana, no ha traído cartas de Lima, y esto es sensible, por que las de Arequipa del día 5, anuncian que no se había aprobado el tratado de límites por el que Arica pertenecería á Bolivia, en cambio de que esta República reconociera cinco millones de pesos de la deuda extranjera del Perú.

Sabíamos antes que en Arequipa se desaprobaba este tratado; porque en ello pensaban que hacia una pérdida el Departamento. No parece que se ha calculado bien; y haremos una demostración breve, reservando hablar luego con mas estension, cuando sepamos de cierto aquella noticia.

Es verdad que el puerto de Arica en poder de Bolivia está llamado á una concurrencia tan numerosa como la del Callao; pero en poder del Perú ese puerto se arruinará inevitablemente, y lo valdrá tanto como la rada de Chao, ó otra cualquiera. Todos los efectos que se introducen por Arica, son para el consumo de Bolivia; pero abriendo nosotros el puerto de Lanas en Cobija, y estableciendo el moderado derecho de un dos por ciento como decretó el Congreso Constituyente, nadie, y nadie absolutamente irá á Arica donde los derechos son de un treinta á la entrada; á que se agregan los diez á las aduanas de Bolivia, que pueden si se quiere, subirse, para hacer allí nulo el comercio. Computado el transporte de Arica á Oruro ó la Paz en un cinco por ciento sobre los cuarenta de derechos, y calculado en un trece por ciento el transporte desde Cobija, siempre resultará el beneficio de un treinta por ciento en el comercio por Cobija. El tránsito es por ahora pausado; pero con un poco de protección del Gobierno, será menos que hoy día lo es desde Arica.

No sabemos los cálculos echos en Arequipa para esta oposición, ni queremos tampoco hacerlo la ofensa de que sea su interés que arruinado Arica fuera todo el comercio á Quilca ó Islay. Entónces el aumento de que a aduana seria algo mayor; pero nunca la ventaja al fisco no solo á pagar los cinco millones de la deuda extranjera de que se descarga el Perú; pero ni aun los intereses de esta suma, sin hacer cuenta lo que ganaría el crédito del Perú con la disminución de la deuda. Desamamos oír las opiniones de los que han echo la oposición.

A continuamos este artículo por ahora para estender-
nos luego en la ocasión que dejamos prometido.

IMPORTANTE.

La liberal ley de 23 de Agosto permitiendo la secularización de religiosos no había de ser en sus efectos saludable solo á los frailes. El seceso delicado que tambien es condenado á un perpetuo encierro y á sacrificios sobre humanos disfruta de sus beneficios. El día 9 del corriente mes dejó el velo la Monja del convento de Sta. Monica Sor. Ines Campero. Esta Señorita llevaba diez y seis años del claustro, y puede decirse que otros tantos de violencia. La Señorita Campero siempre se ha distinguido, aun en medio de todo el aparato religioso por sus buenas ideas y sentimientos liberales. Ella es nativa de Vallegrande, á donde piensa retirarse al seno de su familia, á cuyo lado hallará aquella tranquilidad de espíritu que no se conoce en los conventos, y que para ella ha sido por tantos años perdida. El paso dado por Da. Ines manifiesta un temple de alma nada comun, particularmente si tomamos en consideración los empeños que han echo sus compañeras monjas para hacerla desistir. Todos los resortes del entusiasmo religioso se han tocado, y hasta amenazas se emplearon. Mas nada pudo hacer plegar á una conciencia que obraba por los impulsos del convencimiento. Dios mismo parece haberla inspirado, y dado fuerzas para luchar contra los ataques de sus perseguidores. Este ejemplo virtuoso es digno de todo elogio, y merece la aprobacion de los hombres sensatos. Quiera el cielo que sea seguido por muchas de las victimas que jimen inocente-

mente entre las paredes dedicadas á una mal entendida devoción. A la Señorita Campero le queda la eterna satisfacción de haber sido la primera monja americana que ha rompido esta formidable barrera de ilusión, y disipando el encanto de una perfección divina, que solo cave en una imaginación acalorada, demuestra que al creador del universo se le sirve con mas zelo y con una voluntad mas pura entre la gran familia del mundo, que no entre la sepultura de un convento.—Bolivia puede con orgullo citar este rasgo como el termómetro de los progresos de su ilustración, y jactarse de ser la primera entre las Repúblicas Americanas que ha dado al fanatismo una herida mortal.

COMUNICADOS.

Sr. Editor.

El n.º 58 del Condor ha publicado una revista del año 26. Se ha escapado á su examen una ganancia que ha echo la República en los últimos meses. La disminución de las casas de juego, la creo un bien tan positivo como el mayor en que Bolivia adquiriese moral pública y riqueza. Bajo el Gobierno colonial, sea por el sistema de corromper las costumbres, ó sea por los vicios de nuestros magistrados, el echo es, que las casas de los primeros Jefes eran las primeras de juego. La repugnancia y el odio que el gobierno de Bolivia ha manifestado contra los que profesan tan degradante ocupación, ha ido desterrando del país este vicio; y en esta capital no se sabe que haya ningún juego, de embute ó azar al menos.

Entiendo que en toda la República sucede lo mismo; y acabaria de lograrse este beneficio, si el Gobierno dictara varios decretos contra los jugadores; entre otros el de no confiar jamas el mas pequeño de los destinos públicos á un jugador. El jugador es un hombre sin moral, sin conciencia, sin ningún sentimiento noble; no merece respetabilidad por que no puede adquirirla ni conservarla. Yo me he rosado con ellos bastantemente por mi desgracia; y al pedir á V. que declame contra los juegos, es mi anelo procurar bien para mi patria.

Soy de V. Sor. Editor.

Su atento Servidor.

Un Chuquisaqueño.

OTRO

Sr. Editor del Condor de Bolivia.

Chuquisaca 6 de Enero de 1827.

Muy Sr. mio. Con bastante asombro se ve en el n.º 56 de su apreciable periodico el artículo Curiosidades, pues el embia ideas muy injustas y erradas, asi de la liberalidad, y tolerancia de V. como del sistema de libertad en que, con tanta gloria de todo boliviano, se halla constituido nuestro país, y ademas acredita mucha lijereza el escribir sin conocimiento de los hechos que se trata de censurar. A mi, como á administrador de la sociedad de lectura, se dirijen las preguntas de V.; y yo estoy obligado á contestarlas para satisfacción de V., y del público, si V. se dignase insertar este en su próximo número; de otro modo y sin la precisión en que V. me ha puesto, yo callaria, y dejaria el juicio del asunto á la opinión bien pronunciada á favor del establecimiento.

Estrana V. que el cuarto en que se lee, se llame sociedad de lectura, y esta es la primera equivocación, pues no es mas sociedad el cuarto, que Iglesia el lugar ó templo en donde los fieles que la forman se reúnen. La sociedad se compone de un número muy crecido de individuos el que bajo un reglamento y organizandola se han propuesto proporcionar al país todos los periódicos posibles, con el objeto de promover su ilustración; y

V. no podrá negar que la lectura de periódicos es un medio de conseguir el progreso de lo cotidiano sentenciaria V. contra el suyo. Mas, ¿puede V. negar que la de ellos sea una verdadera lectura, y que por consiguiente V. no se llame así, no sea un verdadero lector, un absurdo que V. ha cometido. Si V. tiene una colección de libros, con mas propiedad se denominaria—

Pero lo dicho no es de importancia: lo que si la tiene es que con la mayor malicia haya tratado V. de imputar á la sociedad, y particularmente á su administrador una parcialidad que no existe por los papeles ministeriales de Buenos-Ayres. Esta malicia, no me persuado nazca de V., pues tiene acreditada su justificación; y ademas, entiendo que ni se ha impuesto del reglamento de la sociedad, ni se ha cerciorado por si mismo de la existencia de los papeles que ella posee: algun ánimo depravado, y que se halla en contradicción con las ideas y medidas del gobierno, y con los deseos del pueblo relativos á su ilustración, ha sorprendido sin duda á V., y así solo podre increparle su lijereza en creerlo. Si V. gusta informarse por si, hallará en este cuarto ó sala de lectura de la sociedad, el Argentino, el ciudadano, la verdad sin rodeos, papeles de la oposición en Buenos-Ayres, y en el día todos los números del tribuno, que no puede serlo mas. Tambien hay papeles del Perú, algunos de Colombia y de las provincias Argentinas. Siento, Sr. Editor, causar á V., un bochorno manifestándole su inexactitud ó su error; pero vaya por el que V. me ha causado injustamente queriendo presentarme á la sociedad en un punto de vista sospechoso.

Para salvarla de toda nota á este respecto diré tambien á V. que en ella se hallan comprendidas muchas de las primeras personas de la República, las que por sus destinos rodean al gobierno: ellas no pueden dejar de inspirar al público mucha confianza en un establecimiento, cuyo espíritu es tan Boliviano, y del todo Boliviano. Así es que si U. quiere inscribirse en el, no podrá considerarlo indecoroso á su persona, y con una muy ridicula contribución tendrá el derecho á dar su voto para su adquisición de papeles, pues tambien es preciso decirlo, la sociedad es muy dueña de tener los que quiera, sin que nadie tenga que reformar ni criticar sus disposiciones en materia tan peculiar y propia suya. Por su acuerdo, y con su dinero se hacen las compras, y si U. es tolerante, como yo lo creo, y como "lo profesa," me persuado convendrá en la injusticia con que ha censurado á la sociedad, y se retractará de ello con la sinceridad que lo caracteriza. (á)

Dispense V. Sr. Editor, y mande á su afectísimo apasionado servidor Q. B. S. M
Joaquin Lemoyne.

(á) El Condor celebra muy mucho que hayan sido inesactos los informes que se le dieron respecto á la sociedad de lectura. Respeta altamente á la digna persona que hace de su administrador, y á los socios que la componen; pero todavia se ve en la precisión de decir, que rectificando sus indagaciones para responder este papel, sabe, que allí abundan los papeles ministeriales de Buenos-Ayres, en proporción á los de otras partes de América, al menos de cinco por uno. Conviene tambien el Condor en que la lectura de las gacetas es un medio facil y util para saber lo que pasa en el mundo; y que cada cual puede invertir su dinero en aquello que le parezca; mas no opina con el señor articulista de que la sociedad goze de la inmunidad de no estar al alcance de la crítica de los que observan sus operaciones.

